

2018



FOGAVISP BEC



FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE
VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

FOGAVISP BEC



MEMORIA ANUAL



Banco
ECONOMICO

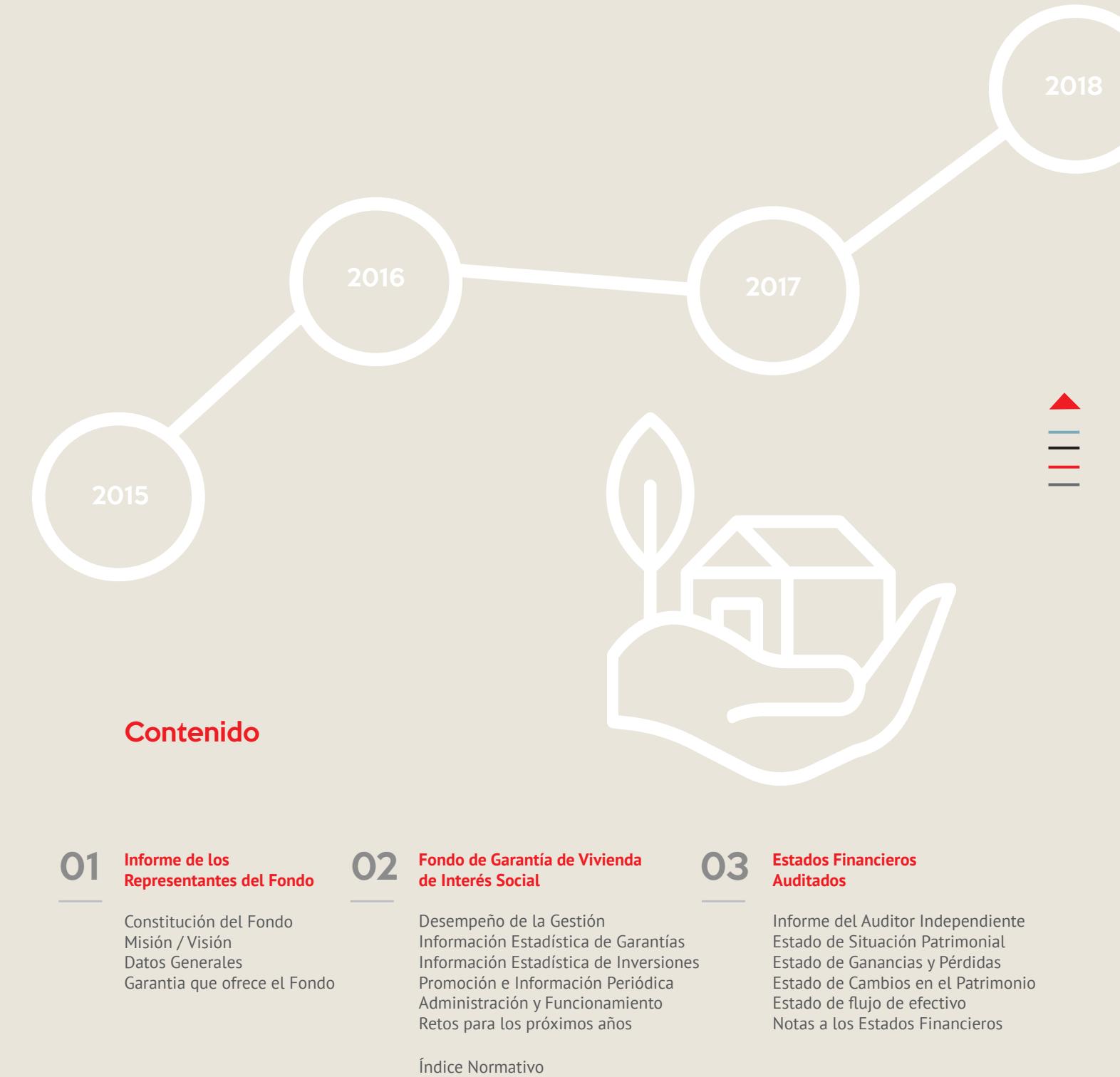


FOGAVISP BEC

2018

SOÑAMOS JUNTOS

2018



01

**Informe de los
Representantes del Fondo**

Constitución del Fondo
Misión / Visión
Datos Generales
Garantía que ofrece el Fondo

02

**Fondo de Garantía de Vivienda
de Interés Social**

Desempeño de la Gestión
Información Estadística de Garantías
Información Estadística de Inversiones
Promoción e Información Periódica
Administración y Funcionamiento
Retos para los próximos años

Índice Normativo

03

**Estados Financieros
Auditados**

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Ganancias y Pérdidas
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los Estados Financieros

/01

INFORME DE LOS REPRESENTANTES DEL FONDO

Nos satisface informar que con valor, creatividad y esfuerzo en equipo, el Fondo a través de la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. continua enfrentando exitosamente la Administración y Funcionamiento de este fondo y logró cumplir sus objetivos propuestos.

“

La gestión 2018 nuevamente ha sido un año desafiantes para el Banco Económico S.A. en la administración de fondos FOGAVISP.

Señores:

En esta ocasión tenemos la satisfacción de dirigirnos a ustedes, para presentarles y poner a su disposición la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes a la gestión 2018, documentos que muestran el alcance y el desempeño que ha tenido el Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC. El Fondo ha iniciado sus actividades a partir del 04 de marzo de 2015 fecha en la que se constituyó el patrimonio autónomo.

La gestión 2018 nuevamente ha sido un año desafiantes para el Banco Económico S.A. en la administración de fondos FOGAVISP. La reglamentación de este fondo, la definición de límites para el otorgamiento de garantías para la cartera destinada a vivienda de interés social de las entidades financieras, la reglamentación para la inversión de los recursos FOGAVISP, desafiantes su capacidad para contribuir a que los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población y cumplir con el objeto para el cual fue creado.



Logros de la gestión

2018

Alcanzamos en este cuarto año a otorgar coberturas por Bs14.6 millones (13%) garantizando una cartera de vivienda social de Bs109.0 millones, y quedando Bs0.5 millones de coberturas para cartera del sector productivo que se otorgaron en la gestión 2015

Nos satisface informar que con valor, creatividad y esfuerzo en equipo, el Fondo a través de la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. continua enfrentando exitosamente la Administración y Funcionamiento de este fondo y logró cumplir sus objetivos propuestos. En este sentido, enfatizamos particularmente los siguientes logros de la gestión 2018:

- Alcanzamos en este cuarto año a otorgar coberturas por Bs14.6 millones (13%) garantizando una cartera de vivienda social de Bs109.0 millones, y quedando Bs0.5 millones de coberturas para cartera del sector productivo que se otorgaron en la gestión 2015, y de acuerdo a normativa en la gestión 2016 se constituyó un nuevo fondo para este tipo de coberturas con el FOGACP BEC.
- Alcanzamos una utilización del Fondo del 66.43 %, 65.68% destinada para Vivienda Social y 0.75% destinada para el Sector Productivo.
- De los Bs14.6 millones otorgados en garantías a operaciones de Vivienda de Interés Social, se ha destinado principalmente a operaciones de Compra de Vivienda Unifamiliar (CASA) en un 61%, Compra de Vivienda en Propiedad Horizontal (Departamento) en un 22%, Adquisición de Terreno, Construcción, remodelación, refacción o mejora en un 17%.
- Alcanzamos una utilidad de Bs 0.091 millones, resultados principalmente de una adecuada gestión de nuestro portafolio de inversiones, donde se centró el enfoque sobre las inversiones en depósitos a plazo fijo, bonos, y cuentas en fondos de inversión.

Para la gestión 2018 no se realizó ningún incremento al patrimonio, ya que el Gobierno mediante D.S. 3459 instruyó a los bancos múltiples y bancos Pyme entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el banco de Desarrollo productivo (BDP).

Por consiguiente, para continuar con el cumplimiento de estos cambios regulatorios, nuestra estrategia básicamente se tiene que centrar en la buena gestión para la otorgación de las garantías, así como la definición del portafolio de inversiones con criterios prudenciales.

Finalmente, se quiere destacar una vez más la buena gestión de la administración del Fondo que ha tenido el 2018 por parte de la Entidad Administradora - Banco Económico S.A.; cumpliendo con los lineamientos normativos, cuya gestión se basó en el compromiso y transparencia, contribuyendo al cumplimiento de la Política Financiera de accesibilidad a la vivienda de interés social a través de los Bancos Múltiples, la cual se ha logrado producto del esfuerzo y compromiso de accionistas, directores, ejecutivos y funcionarios del Banco. En este contexto, como Representantes del Fondo deseamos expresarles nuestro agradecimiento a todos los que conformamos este gran equipo de trabajo.

¡Muchas felicidades por la labor desempeñada durante el 2018!
¡Muchas gracias!

Santa Cruz, 18 de enero de 2019


Ricardo Barriga Estenssoro
Representante del FOGAVISP BEC


Gunnar Guzman Sandoval
Representante FOGAVISP BEC


Maria Elizabeth Zeballos Cadima de Coca
Administradora del FOGAVISP BEC



Constitución del Fondo



El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social se constituye con el propósito de cumplir una función social, la Ley de Servicios Financieros 393 de 21 de agosto de 2013 en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social instruye que las entidades de intermediación financiera destinaran anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

La disposición está enmarcada en la ley de Servicios Financieros que, entre otros aspectos, prevé la obligación de la función social de la banca, por lo tanto, para dar cumplimiento a este artículo precedente, El Gobierno aprobó el Decreto Supremo 2137 y 2136 que establece en su artículo 3 que los Bancos Múltiples y los Bancos Pyme deberán destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la Gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social y Productivo respectivamente bajo su administración.

La reglamentación al Decreto Supremo 2137/2014 se publica en fecha 06 de febrero de 2015 mediante Resolución Ministerial 052/2015 (modificada mediante Resolución Ministerial 634 de fecha 22 de julio de 2016).

También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos de vivienda de Interés Social son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

La norma establece que estos fondos, "constituyen un patrimonio autónomo, independiente del patrimonio de los Bancos Múltiples y Bancos Pyme".

Los interesados deben contar con "capacidad de pago suficiente" y el Ministerio de Economía será "la entidad que suscribirá los contratos de administración de los Fondos de Garantía con los Bancos Múltiples y Bancos Pymes aportante, estableciendo los lineamientos de inversión de los recursos y otros aspectos".

La comisión de los administradores será de 0.5%, además de una comisión de éxito del 30% del rendimiento del portafolio de inversiones que exceda el 1%.

FOGAVISP BEC

objetivo

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar créditos destinados al Vivienda de Interés Social

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social se constituye con el objetivo de:

- Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio por la entidad financiera como requisito para el otorgamiento de crédito destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento 20%.
- Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar operaciones de préstamos destinadas al Sector Productivo de micro, pequeñas y medianas empresas hasta el 50% (Disposición derogada mediante Decreto Supremo 2614 de fecha 02 de diciembre de 2015).

Dando cumplimiento al Decreto Supremo 2137 de fecha 09 de octubre de 2014 y Resolución Ministerial 052/2015 de fecha 06 de febrero de 2015 (actualmente Resolución Ministerial 634 de fecha 22 de julio de 2016), en fecha 04 de marzo de 2015 se constituyó, en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC, con un Patrimonio Autónomo de Bs4.989.573, estableciéndose su domicilio en la ciudad de Santa Cruz, siendo su

objeto social la otorgación de garantías para operaciones de vivienda de interés social y productiva de los Bancos Múltiples. Para el Sector Productivo otorgando hasta el 02 de diciembre de 2015 según disposición derogada mediante Decreto Supremo 2614.

Una vez recibido los aportes por parte del Banco Económico S.A. para la constitución del Fondo FOGAVISP BEC se tiene la autorización para comenzar a otorgar garantías a las operaciones de vivienda de interés social y productivo (hasta el 02 de diciembre de 2015 según decreto supremo 2614), iniciando sus actividades el día 04 de marzo de 2015 para satisfacer las necesidades y expectativas de las personas solicitantes de créditos de vivienda de interés social, que requieran de la garantía FOGAVISP BEC.

En la gestión 2018 no se realizó ningún incremento al patrimonio ya que el Gobierno mediante DS 3459 instruyó a los bancos múltiples y bancos Pyme entregar con carácter irrevocable el 6% de sus utilidades netas de 2017 para el Fondo de Capital Semilla (FOCASE), administrado por el banco de Desarrollo productivo (BDP). Manteniéndose con un total patrimonio de Bs7.527.029.



Misión

Somos un Fondo de Garantía Social, que promueve el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social, a través de los servicios financieros para vivienda social que ofrecen los Bancos Múltiples, contribuyendo al desarrollo integral para el vivir bien y eliminando la pobreza y exclusión social y económica de la población.

Visión

Ser un Fondo de Garantía Social sostenible, contribuyendo en la política financiera del país a través de la demanda de servicios financieros para créditos de vivienda de interés social.



Certificado de funcionamiento ASFI

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero no emite certificación para la constitución y funcionamiento del FOGAVISP BEC. La ASFI tendrá a su cargo la fiscalización de los FOGAVISP, así como la verificación del cumplimiento de las disposiciones de su reglamentación.

Registro de inscripción de Fundempresa

El registro de Comercio, dentro de la Fundación para el Desarrollo Empresarial (Fundempresa) y dando cumplimiento a la normativa establecida, no aplica que emita certificado para el Fondo de Garantía FOGAVISP BEC.

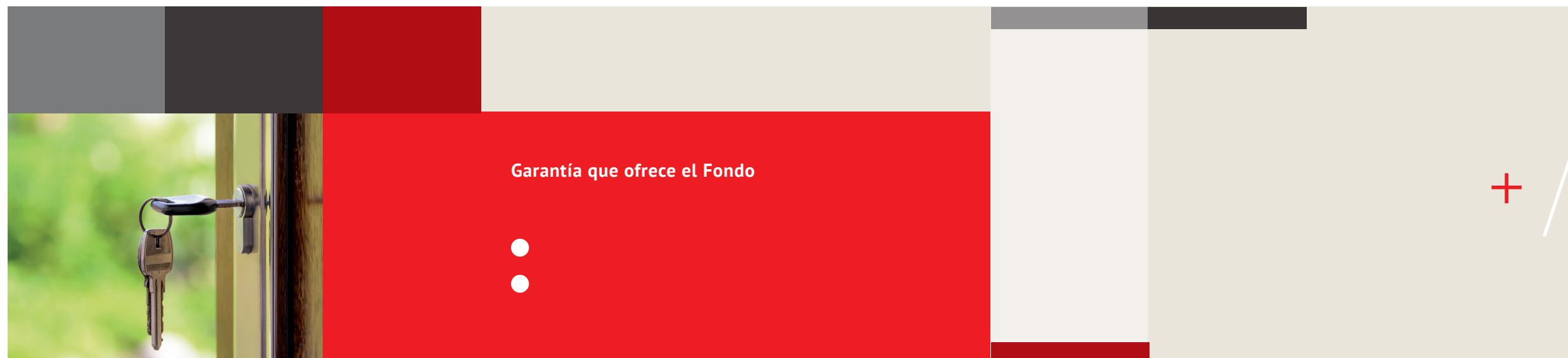
Número de Identificación Tributaria

El Número de Identificación Tributaria (NIT) según normativa no aplica para el Fondo de Garantía FOGAVISP BEC.

Oficinas

El Banco Administrador tiene su oficina Central en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y cuenta con presencia en los departamentos de: La Paz, Cochabamba, Tarija, Oruro y Sucre donde se pueden otorgar garantías.

El Banco Administrador (Banco Económico S.A) a través del FOGAVISP BEC también puede otorgar garantías a todos los Bancos Múltiples en sus diferentes oficinas.



Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC ofrece solo un tipo de garantía para el siguiente beneficiario:

 Personas naturales solicitantes de un crédito de vivienda de interés social de la Entidad Administradora o cualquier otro Banco Múltiple que cumplan con los requisitos y condiciones que indica la reglamentación



A continuación se describen las principales Bancas que se favorecen con las coberturas del Fondo:

Banca MYPE

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de micro y pequeños empresarios a través de préstamos simples y rápidos. El Fondo otorga garantías a operaciones de vivienda de interés social solicitantes a esta Banca.

Banca Mediana Empresa

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de capital operativo y de inversión para medianos empresarios a través de préstamos simples y rápidos. El Fondo otorga garantías a operaciones de vivienda de interés social solicitantes a esta Banca.

Banca Personas

Esta Banca está orientada a la atención de las necesidades de financiamiento de personas dependientes y/o profesionales independientes, a través de préstamos simples y rápidos. El Fondo otorga garantías a operaciones de vivienda de interés social solicitantes a esta Banca.

/02

FONDO DE GARANTIA DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL

La gestión 2018 ha sido un buen año para el Fondo, se cerró la gestión con Bs 7.7 MM de patrimonio contable. El nivel de patrimonio, incluye las utilidades de la gestión.

Desempeño de la Gestión

El resultado conseguido en el otorgamiento de garantías para créditos de vivienda de interés social a dic.2018 es de 66,43%, que en términos absolutos representa Bs50.0 millones otorgados en garantías y corresponde a la gestión 2018 Bs14.6 con el siguiente destino:

- *De los Bs14.6 millones otorgados en garantías a operaciones de Vivienda de Interés Social, se ha destinado principalmente a operaciones de Compra de Vivienda Unifamiliar (CASA) en un 61%, Compra de Vivienda en Propiedad Horizontal (Departamento) en un 22%, Adquisición de Terreno, Construcción, remodelación, refacción o mejora en un 17%.*

El indicador de mora, cerró en 0%, lo que muestra el buen proceso en el otorgamiento de las garantías y la buena calidad en las evaluaciones de las operaciones de cartera de vivienda social que realiza la Entidad Acreedora – Banco Económico S.A.

Las inversiones alcanzan a Bs 6.5 millones, concentrándose en depósitos a plazo fijo, bonos y cuentas en fondos de inversión.

Los gastos de la gestión por comisión de éxito y comisión de administración alcanza a Bs 0,09 millones. Los gastos de la gestión por comisión fija y de éxitos de las SAFIS alcanza a Bs 0,02 millones.





Tasa de Rentabilidad

3.01%

Se gestionaron inversiones principalmente en depósitos a plazo fijo, bonos y cuentas en fondos de inversión SAFIS por Bs6.5 millones alcanzando una tasa de rentabilidad del 3.01%.



Las cifras e indicadores más relevantes del Fondo son:

Garantías Otorgadas

Garantía Otorgada p/Vivienda Social:	Bs 14.6 millones
Garantía Otorgada p/Sector Productivo:	0
Nivel de morosidad:	0%
Cartera reprogramada con Gtia FOGAVISP:	1.2%
Garantías Canceladas:	Bs 15.3 millones

Inversiones

Valores invertidos	Bs 6,5 millones
Rendimiento de las inversiones	Bs 0.18 millones
Tasa de Rendimiento	3.01%

Otros Indicadores

% utilizado en Garantía	66.43%
% Saldo de Capacidad de Cobertura	33.57%
% Disponibilidad/Garantía Otorgada	15.32%

Descripción	AL 2018	AL 2017	AL 2016	AL 2015
Garantías Otorgadas (En MM Bs)	50.0	42.6	33.6	19.2
% Utilizado del Fondo	66.43%	56.57%	67.37%	38.53%
Saldo de Capacidad de Cobertura (En MM Bs)	25.3	32.7	16.3	30.7
% de Capacidad de Cobertura	33.57%	43.43%	32.63%	61.47%
Inversiones (En MM Bs)	6.5	6.5	4.6	5.0
Tasa de Rendimiento Inv.	3.01	1.99%	2.28%	2.07%
Patrimonio Contable (En MM Bs)	7.7	7.7	5.1	5.0
Resultado del Periodo (En MM Bs)	0.09	0.06	0.04	0.04
% Disponibilidad/Garantía Otorgada	15.32%	17.82%	15.23%	26.36%
Índice de Morosidad	0%	0%	0%	0%
% Promedio Saldo Gtia. s/ Saldo Cart. Vivienda Soc. con Fogavisp	12.39%	14.38%	15.24%	18.27%
% Promedio Saldo Gtia. s/ Saldo Cart. Sector Prod. con Fogavisp.	-	-	31.05%	36.01%

Fuente: Elaboración FOGAVISP BEC

Al 31 de diciembre de 2018 el Fondo otorgó garantías por Bs50.0 millones, utilizando un 66.43% de su capacidad de cobertura, quedando disponible para garantizar Bs25.3 millones equivalente a un 33.57%.

Se gestionaron inversiones principalmente en depósitos a plazo fijo, bonos y cuentas en fondos de inversión SAFIS por Bs6.5 millones alcanzando una tasa de rentabilidad del 3.01%. Se cerró el Patri-

monio Contable con Bs7.7 millones, donde incluye la utilidad de la gestión por Bs0.09 millones.

Se tiene un porcentaje del 15.32% de disponibilidad con respecto a las garantías otorgadas. El Índice de Morosidad cerró en un 0%. En promedio el saldo que se garantiza respecto a la cartera de vivienda social con el fono, alcanza a 12.39%

0%

Índice de Morosidad

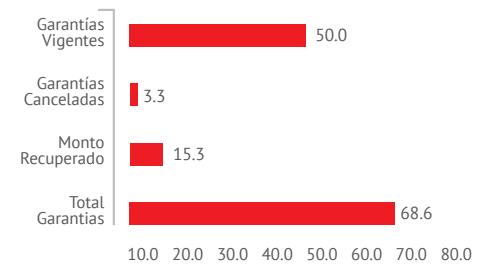


Información Estadística de Garantías

Monto y Cantidad de Garantías Otorgadas

Al cierre de gestión 2018, se han otorgado 929 coberturas de garantías por Bs68.6 MM, se tiene 113 garantías canceladas por Bs3.3 MM, monto recuperado por amortizaciones de capital por Bs15.3 MM y 816 garantías vigentes por un monto de cobertura de Bs50.0 MM destinadas a créditos de vivienda de interés social y sector productivo.

MONTO EN GARANTÍAS (MM Bs.)

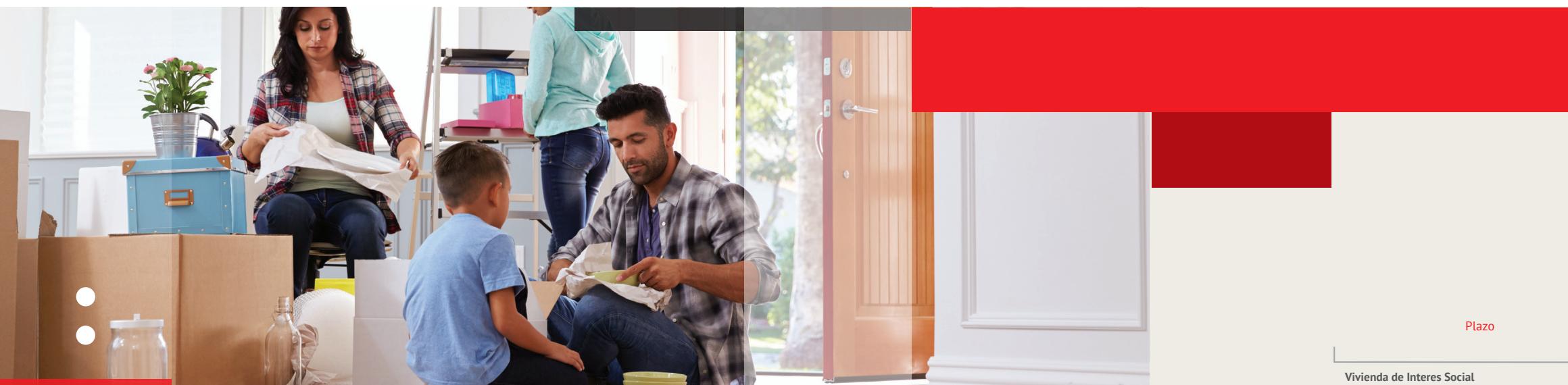


Monto de Garantías Otorgadas por Plaza

Expresado en MM de Bolivianos

Plazo	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Santa Cruz	282.0	44.8	266.8	33.5	602	67%
La Paz	34.3	5.3	32.8	5.3	67	11%
Cochabamba	52.4	8.5	50.0	8.5	111	17%
Sucre	6.0	1.1	5.8	1.1	11	2%
Tarija	9.9	1.6	9.5	1.6	25	3%
Total Garantías Vigentes	384.7	65.3	364.9	50.0	816	100%
Santa Cruz	25.1	1.9	22.1	-	66	58%
La Paz	5.0	0.5	3.9	-	11	16%
Cochabamba	12.2	0.8	11.4	-	33	24%
Tarija	1.3	0.1	1.2	-	3	2%
Total Garantías Otorgadas	43.6	3.3	38.6	-	113	100%
Total Garantías Otorgadas	428.3	68.6	403.6	50.0	929	

Fuente: Elaboración FOGAVISP BEC



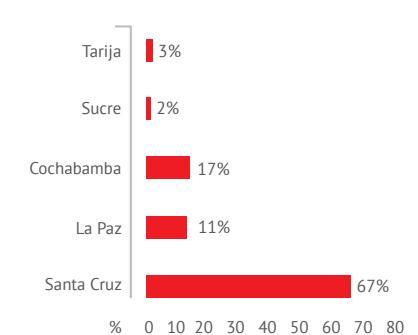
Monto de Garantías Otorgadas por Plaza

Expresado en MM de Bolivianos

Al 31 de diciembre de 2018, se tiene una mayor cobertura de garantías otorgadas en el departamento de Santa Cruz con un 67%

Cochabamba con una participación del 17%, La Paz un 11%, Tarija un 3% y Sucre un 2%. En lo que respecta a las 113 garantías canceladas alcanza a Bs 3.3MM, 66 operaciones en Santa Cruz, 33 operaciones en Cochabamba, 11 operaciones en La Paz y 3 operaciones en Tarija.

% PART. POR PLAZA



Dentro de las garantías vigentes se ha tenido una recuperación por amortizaciones de capital que alcanza a Bs15.3 MM, quedando un saldo del monto garantizado por Bs 50.0 MM y cubriendo un saldo de crédito otorgado para vivienda social de Bs364.9 MM.

Al 31 de diciembre de 2018, el FOGAVISP BEC ha tenido una mayor participación en otorgar coberturas con destino a la compra de vivienda Unifamiliar (CASA) en un 63%, Compra de Vivienda en Propiedad Horizontal (DEPARTAMENTO) en un 17%, para adquisición de terreno para construcción de vivienda unifamiliar (CASA) en

un 14%, un 4% con destino a adquisición de terreno para construcción de vivienda en propiedad horizontal (DEPARTAMENTO), Refacción, remodelación y construcción de vivienda Unifamiliar (casa); y un 1% para operaciones destinadas al sector productivo para capital de inversión y operación.

Plazo	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Vivienda de Interés Social						
Compra de Vivienda Unifamiliar (CASA)	251.05	42.59	238.00	31.55	510	63%
Compra de Vivienda en Propiedad Horizontal (DEPARTAMENTO)	58.72	9.36	56.56	8.56	115	17%
Adquisición de Terreno para Construcción de Vivienda Unifamiliar (CASA)	48.00	8.22	45.97	70.00	135	14%
Adquisición de Terreno para Construcción de Vivienda en Propiedad Horizontal (DEPARTAMENTO)	4.56	0.74	4.32	0.56	13	1%
Construcción de Vivienda Unifamiliar (CASA)	10.54	1.29	10.28	1.14	22	2%
Adquisición de Terreno	0.30	0.05	0.28	0.03	1	0%
Construcción de Vivienda en Propiedad Horizontal	0.69	0.09	0.63	0.09	1	0%
Refacción, Remodelación, Ampliación, Mejoramiento	4.81	0.51	4.70	0.45	13	1%
Libre disponibilidad	0.51	0.08	0.47	0.06	2	0%
Sector productivo						
Capital de Inversión	2.03	0.61	1.55	0.13	3	0%
Capital de Operación	3.43	1.72	2.15	0.43	1	1%
Total Garantías Vigentes	384.65	65.27	364.92	50.00	816	100%
Compra de Vivienda Unifamiliar (CASA)	25.75	1.58	22.86	-	60	59%
Compra de Vivienda en Propiedad Horizontal (DEPARTAMENTO)	10.81	0.94	9.84	-	25	25%
Adquisición de Terreno para Construcción de Vivienda en Propiedad Horizontal (CASA)	2.79	0.26	2.42	-	14	6%
Construcción de Vivienda Unifamiliar (CASA)	0.89	0.08	0.73	-	4	2%
Libre disponibilidad	0.95	0.05	0.85	-	3	2%
Adquisición de Terreno para Construcción de Vivienda en Propiedad Horizontal (DEPARTAMENTO)	0.34	0.07	0.24	-	2	1%
Refacción, Remodelación, Ampliación, Mejoramiento	0.32	0.03	0.31	-	2	1%
Compra de bienes inmuebles	0.49	0.00	0.48	-	1	1%
Sector Productivo						
Capital de Inversión	1.10	0.26	0.83	-	1	2%
Capital de Operación	0.17	0.05	0.08	-	1	0%
Total Garantías Canceladas	43.61	3.32	38.63	-	113	100%
Total Garantías Otorgadas	428.27	68.59	403.56	-	929	

Fuente: Elaboración FOGAVISP BEC

Monto de Garantías Otorgadas por plazo del crédito otorgado

Expresado en MM de Bolivianos

Plazo	Monto Contratado del Crédito Otorgado	Monto del Crédito Contratado Garantizado	Saldo del Crédito Otorgado	Saldo del Monto Garantizado	Nro. Garantías Otorgadas	% Part.
Vivienda de Interés Social						
Hasta 5 años	-	-	-	-	0	0%
Hasta 10 años	2.6	0.3	2.5	0.3	11	1%
Hasta 15 años	12.9	2.0	11.8	1.4	44	3%
Hasta 20 años	298.4	50.4	282.5	38.1	645	77%
Hasta 25 años	1.4	0.3	1.4	0.2	3	0%
Hasta 30 años	63.9	9.9	63.2	9.4	109	19%
Total Garantías Vigentes	379.2	62.9	361.2	49.4	812	100%
Hasta 5 años	0.3	0.1	0.2	-	2	0%
Hasta 10 años	3.1	0.4	2.5	-	10	7%
Hasta 15 años	3.7	0.5	2.8	-	11	7%
Hasta 20 años	33.8	1.8	30.9	-	85	82%
Hasta 30 años	1.4	0.2	1.4	-	3	4%
Total Garantías Canceladas	42.3	3.0	37.7	-	111	100%
Sector Productivo						
Hasta 10 años	2.0	0.6	1.5	0.1	3	23%
Hasta 5 años	3.4	1.7	2.1	0.4	1	77%
Total Garantías Vigentes	5.5	2.3	3.7	0.6	4	100%
Hasta 10 años	1.1	0.3	0.8	-	1	92%
Hasta 5 años	0.2	0.0	0.1	-	1	8%
Total Garantías Canceladas	1.3	0.3	0.9	-	2	100%
Total Garantías Otorgadas	428.3	68.6	403.6	50.0	929	

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

Al 31 de diciembre de 2018, se tiene 929 garantías otorgadas, 812 garantías vigentes donde la mayor participación está destinada a operaciones con plazo a 20 años (645 garantías), 30 años (109 garantías) y 15 años (44 garantías). Se tiene 85 garantías canceladas recuperadas en un plazo de 20 años.



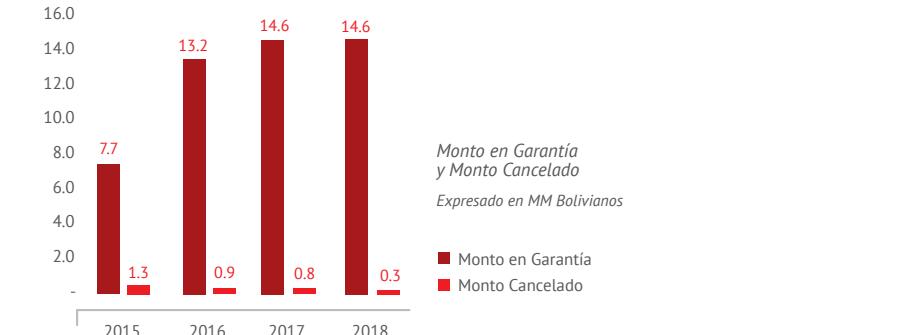
Monto y Cantidad de Garantías Otorgadas en forma anual

Al 31 de diciembre de 2018 se cerró con 929 garantías otorgadas, 113 garantías canceladas. En la gestión 2018 se ha mantenido estable la evolución anual de las garantías otorgadas cerrando el último año con 224 operaciones garantizadas.



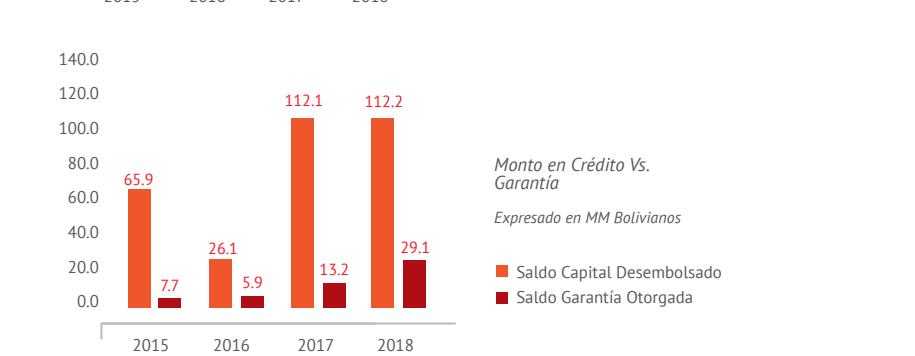
Monto en Garantías y Monto Cancelado

En la Gestión 2018 se ha mantenido el margen de coberturas respecto a la gestión 2017, cerrando el último año con 14.6 MM.



Monto en Crédito Vs. Garantía

En la Gestión 2018 se cierra con 109.0 MM en desembolsos manteniendo el margen de cobertura respecto a la gestión 2017.



Fuente: Elaboración FOGACP BEC

Información Estadística de Inversiones



Inversión de los Recursos del FOGAVISP BEC

La gestión 2018 la Entidad Administradora del FOGAVISP BEC – Banco Económico S.A., participo en la gestión de inversiones en instrumentos financieros altamente líquidos y fácilmente convertibles en disponibilidades de acuerdo a los lineamientos establecidos, considerando que estos servirán como fuente de liquidez ante la necesidad de recursos como respaldo patrimonial para afrontar el pago de garantías y comisiones.

Dentro de las actividad de gestión de riesgo se realizo mensualmente el monitoreo al cumplimiento de los límites establecidos para la Cartera de Inversiones del Fondo.

El fondo tiene concentrado un total de Bs. 7.9 MM al 31 de Diciembre 2017, el cual solo tiene invertido Bs. 6.5 MM y el saldo se encuentra en cajas de ahorro del Banco.

Por instrumento

Inversiones FOGAVISP - Tipo de Instrumento

Expresado en MM de Bolivianos

Titulo	Saldo en BS	% (')	Límite Max.	Calificación de riesgo
Depósitos a Plazo Fijo	3.3	42.15%	50%	A1
Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abierta	2.0	25.14%	30%	AA2
Bonos Largo Plazo	1.2	15.03%	20%	AA3
Total Invertido	6.5			

Fuente: Elaboración FOGACP BEC

El portafolio de inversiones del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda Social se encuentra concentrado con relación al total del fondo, en un 42.15% en Depósitos a Plazo Fijo (Banco FIE, Banco de Crédito, Banco Mercantil Santa Cruz y Banco

Fortaleza), un 25.14% en Cuotas de Participación en Fondos de Inversión Abierta y un 15.03% en Bonos a Largo Plazo (SOBOCE S.A.), cumpliéndose con los límites máximos definidos para cada instrumento.

Inversiones

6.5 MM

Las Inversiones equivalentes a Bs 6.5 MM, las cuales representan el 82.31% del Fondo, están concentradas en su totalidad en Moneda Nacional, cumpliéndose con los límites definidos.

Del 100% de las inversiones equivalentes a Bs. 6.5, las cuales representan el 82.31% del FOGAVISP, el 62.14% son a corto plazo (hasta 360 días), y el 20.17% es mayor a 360 días, por lo cual se está cumpliendo con los límites establecidos en la política interna y reglamentación.

Por moneda**Inversiones FOGAVISP - Moneda**

Expresado en MM de Bolivianos

Por Plazo	Saldo en BS	% (*)	Límite Max.
Moneda Nacional	6.5	82.31%	100% FOGACP
Moneda Extranjera	-	0.00%	20% FOGACP
Total Invertido	6.5		

(*) Sobre el Total del Fondo

Por plazo**Inversiones FOGAVISP - Plazo**

Expresado en MM de Bolivianos

Por Plazo	Saldo en BS	% (*)	Límite Max.
Hasta 360 días	4.9	62.14%	100% FOGAVISP
Mayor a 360 días	1.6	20.17%	80% FOGAVISP
Total Invertido	6.5		

(*) Sobre el Total del Fondo

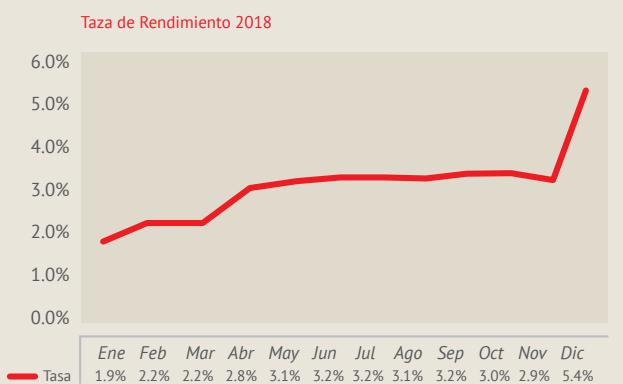
**Por Emisor**

El FOGAVISP al 31 de Diciembre 2018 cuenta con una concentración por emisor de acuerdo a los límites establecidos para los fondos de inversión, dado que ningún fondo supera el 4% del FOGAVISP, ni tampoco las cuotas de participación en cada fondo de inversión abierta superan el 20% del total de éstos.

Del mismo modo, se cuenta con una concentración por emisor de acuerdo a los límites establecidos para las Entidades de Intermediación Financiera y sociedades comerciales, dado que ninguno supera el 20% del FOGAVISP.

3.01%

La tasa promedio ponderada de rendimiento del portafolio de la Cartera de Inversiones del FOGAVISP BEC a diciembre/2018 alcanza a 3.01%.



Promoción e Información Periódica

Durante la gestión 2018 La Entidad Administradora del FOGAVISP BEC – Banco Económico S.A. ha promovido entre sus clientes, usuarios y público en general, el uso del FOGAVISP a cuyo cargo se encuentra, principalmente a los solicitantes de créditos de vivienda de interés social.

Además de emitir folletería, mantiene en su sitio web, la publicación del Decreto Supremo 2137, 2249, su reglamentación, publicación con relación a las características, condiciones para el uso de este fondo, así como también sus estados financieros, memoria anual y la evolución patrimonial del mismo.

Cumplimiento de la Normativa del Fondo:

La Entidad Administradora a través de su Área Comercial y sus unidades especializadas en negocios tomó como bases la “cobertura, diversificación, eficiencia y compromiso” en los clientes solicitantes de créditos de Vivienda Social, con el afán de financiar el 100% y el uso del Fondo de Garantía.

El Área comercial en sus diferentes bancas está constantemente promoviendo el uso del Fondo el FOGAVISP BEC, el cual se refleja en el crecimiento de las coberturas de garantías otorgadas en la gestión 2018.

El resultado del monitoreo de las inversiones refleja que la exposición de la cartera de inversión del Fondo FOGAVISP por instrumento, moneda, plazo y emisor se enmarcan dentro de los límites establecidos en la Política para la Gestión de Cartera de Inversiones y reglamentación del fondo.

Administración y funcionamiento

Durante la administración del FOGAVISP BEC se está constantemente en el desarrollo y automatización de procesos dentro de los sistemas de la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. que intervienen en el proceso crediticio y por otro lado en los procesos de administración del fondo. Además de establecerlos en los diferentes manuales de políticas y procedimiento.



Retos para los próximos años

El Fondo mantiene su visión de mediano y largo plazo, y para los próximos años se plantea los siguientes retos:

- Continuar ejerciendo las acciones necesarias para cumplir con el objeto del contrato de administración del Fondo.
- Continuar otorgando garantías a las operaciones de crédito destinada a vivienda de interés social de acuerdo a los criterios de elegibilidad establecidas en el reglamento.
- Promover el uso del Fondo entre los clientes de la Entidad Administradora.
- Gestionar las inversiones de los recursos mientras estos no sean requeridos para los fines de su objetivo de acuerdo a reglamento.
- Mejorar continuamente los procesos y controles para la buena gestión administrativa del fondo.
- Continuar mejorando la calidad de atención y servicio a los solicitantes de garantías, satisfaciendo sus necesidades y expectativas financieras.

/03

Índice Normativo

Decreto Supremo Nro.2137 emitido en fecha 09/10/2014.
Resolución Ministerial 052/2015 de fecha 06/02/2015 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas (derogada)
Decreto Supremo No.2449 de fecha 15/07/2015.
Ley de Servicios Financieros, artículo 4, artículo 115.
Recopilación de Normas para Servicios Financieros.
Decreto Supremo 2136 de 09/10/2015, condiciones de la garantía para créditos productivos.
Decreto Supremo 1842 y su reglamentación.
Circulares ASFI relacionadas con el Fondo.
Resolución Ministerial 634 de fecha 22 de julio de 2016.
Decreto Supremo 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016.
Resolución Ministerial 055 de fecha 10 de febrero de 2017.

FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - ADMINISTRADO POR BANCO ECONÓMICO S.A.

FOGACP - BEC

Contenido

Informe del Auditor Independiente
Estado de Situación Patrimonial
Estado de Ganancias y Pérdidas
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de flujo de efectivo
Notas a los Estados Financieros

Bs. = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento de Vivienda



Ernst & Young Ltda.
Barrio Equipetrol
Zona Nor-Oeste. Calle "F" Este Final
Edificio Aquarius 7. Piso 2
Santa Cruz, Bolivia

Tel: 591-3 3429230
Fax: 591-3 3415133
ey.com



Building a better
working word

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Administración del
Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social (FOGAVISP - BEC)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Interés Social (FOGAVISP - BEC), que incluyen el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2018 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera del Fondo al 31 de diciembre de 2018, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el reglamento para la realización de auditorías externas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe. Somos independientes de la Administración del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Bases de contabilidad y restricciones de uso

Llamamos la atención sobre la Nota 2 a los estados financieros, en la que se describen las bases contables utilizadas. Los estados financieros han sido preparados para que el Fondo cumpla con las disposiciones legales aplicables y las normas regulatorias emitidas por la ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación con este aspecto.

Este informe ha sido emitido solamente para su presentación al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y a la ASFI, por tanto, no deberá ser utilizado con ningún otro propósito ni por terceros.

Responsabilidades de la Administración del Fondo en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema

Financiero (ASFI) para entidades financieras en Bolivia, así como del control interno que la Administración considera necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, aspectos relacionados con empresa en marcha y utilizando el principio contable de empresa en marcha, excepto si se tiene la intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Administración del Fondo, es responsable de supervisar el proceso de reporte de la información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de equivocaciones materiales, ya sea debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no es una garantía de que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia vaya a detectar en todos los casos una equivocación material cuando exista. Las equivocaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influenciar las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Nosotros también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de equivocaciones materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una equivocación material debido a un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno.
- Evaluamos la idoneidad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas, efectuadas por la Administración.
- Concluimos sobre la idoneidad del uso, por parte de la Administración, del principio contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro

informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros podrían ocasionar que el Fondo deje de ser considerada una empresa en marcha.

- Evaluamos la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes, de manera que se encuentren razonablemente expuestos.

Comunicamos a la Administración entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría, así como los hallazgos significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Otros aspectos - cifras comparativas

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2017, fueron auditados por otros auditores, cuyo informe de fecha 18 de enero de 2018 presenta una opinión sin salvedades.

ERNST & YOUNG LTDA.
Firma Miembro de Ernst & Young Global

Lic. Aud. David Arata G.
Socio
MAT. PROF. N° CAUB-1836
MAT. PROF. N° CAUSC-721

Santa Cruz de la Sierra, 18 de enero de 2019

BANCO ECONOMICO S.A.

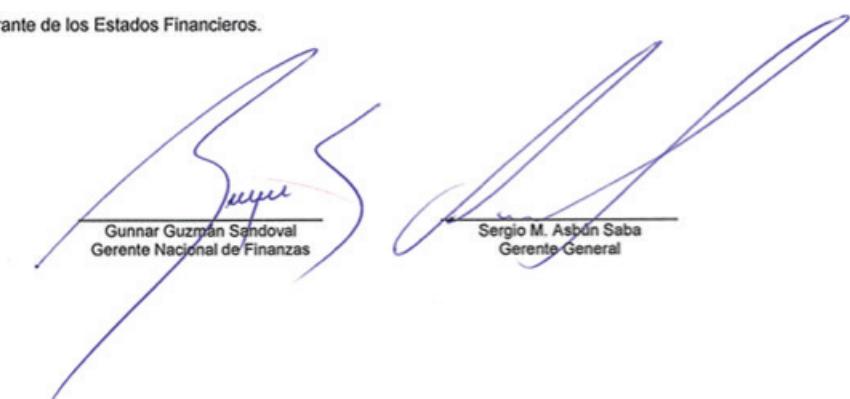
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

	Notas	2018	2017
Activo			
Disponibilidades	8.a	1.189.777	1.034.679
Inversiones temporarias	8.b	6.469.652	6.551.929
Cartera	8.c	200.212	155.324
Total del activo		7.859.641	7.741.932
Pasivo			
Otras cuentas por pagar	8.h	87.023	60.463
Total del pasivo		87.023	60.463
Patrimonio Autonomo			
Capital administrado		7.527.029	7.527.029
Resultados acumulados		154.439	88.139
Resultado Neto		91.149	66.300
Total de patrimonio	9	7.772.618	7.681.469
Total del pasivo y patrimonio		7.859.641	7.741.932
Cuentas contingentes y cuentas de orden	8.p	49.998.247	42.581.165

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.


Elvira Alicia Perrogón Salas
Contadora

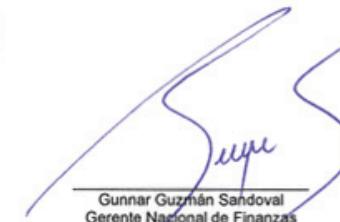

Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbán Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

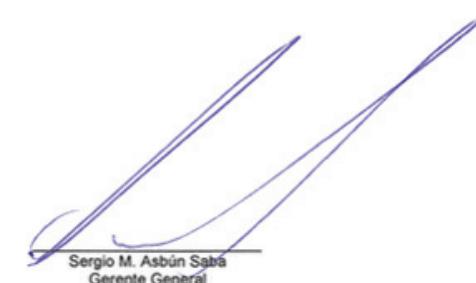
	Notas	2018	2017
Ingresos			
Ingresos financieros	8.i	200.336	148.111
Resultado financiero bruto		200.336	148.111
Otros gastos operativos	k.2	(109.186)	(81.959)
Resultado de operación bruto		91.149	66.152
Recuperación de Activos Financieros	j.1	715	992
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos	j.2	(715)	(1.124)
Gastos de administración	8.n	-	-
Resultado de operación después de incobrable		91.149	66.020
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	8.o	-	-
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		91.149	66.020
Ingresos gestiones anteriores	8.m	-	280
Resultado neto del ejercicio		91.149	66.300

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.

Elvira Alicia Perrogón Salas
Contadora

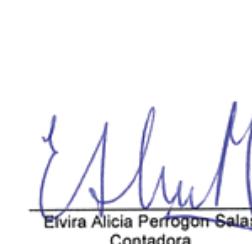
Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



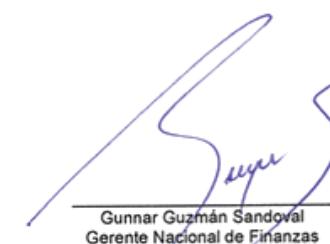
Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AUTONOMO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

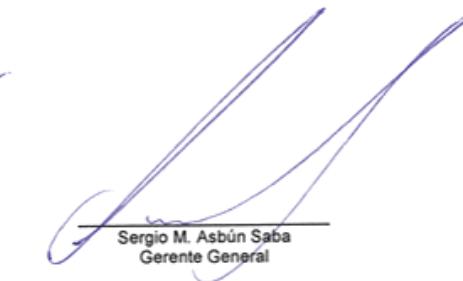
	Nota	Capital pagado	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2016	9	4.989.573	88.117	5.077.690
Incremento de Capital según Decreto Supremo 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial 055 de fecha 10 de febrero de 2017		2.537.457		2.537.457
- Importe pendiente de regularización		-	22	22
- Resultados netos de la gestión 2017		-	66.300	66.300
Saldos al 31 de diciembre de 2017	9	7.527.030	154.439	7.681.469
Resultados netos de la gestión 2018	9	-	91.149	91.149
Saldos al 31 de diciembre de 2018		7.527.030	245.588	7.772.618



Elvira Alicia Perrogón Salas
Contadora



Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas



Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

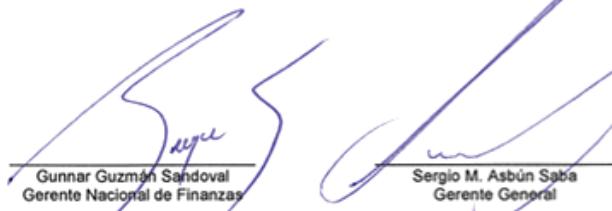
FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS AL SECTOR PRODUCTIVO (FOGACEP - BEC)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2018 Y 2017

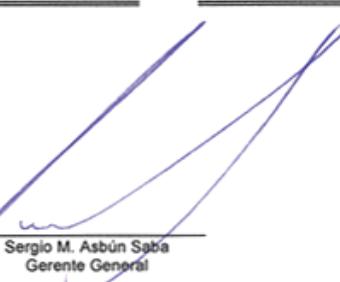
(Cifras expresadas en bolivianos)

BANCO ECONOMICO S.A.
FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

Notas	2018	2017
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	91.149	66.300
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:		
Partidas pendientes de regularización.	26.560	22
Provisiones otras cuentas por pagar	117.709	83.488
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio		
(Incremento) disminución Cartera de préstamos	(44.888)	(155.324)
Incremento (disminución) Otras cuentas por Cobrar	-	-
Incremento (disminución) Retiro en efectivo de rendimientos acumulados	-	-
Flujo neto en actividades de operación excepto actividades de intermediación	72.821	(71.836)
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de Aportes de capital	-	2.537.457
Flujo neto en fondos de actividades de financiamiento	-	2.537.457
Flujo de fondos en actividades de inversión:		
(Incremento) disminución neto en: Inversiones temporarias	82.277	(1.927.737)
Inversiones permanentes	-	-
Flujo neto en actividades de inversión	82.277	(1.927.737)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	155.098	537.884
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.034.679	496.795
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a	1.189.777
Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros.		


Elvira Alicia Perrogon Salas
Contadora


Gunnar Guzmán Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA Y CONSTITUCIÓN DEL FONDO

1.1 Organización de la Sociedad
Constitución y Objeto

• Entidad Administradora (Banco Económico S.A.)

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, la Sociedad Anónima denominada Banco Económico S.A., con capital privado autorizado de Bs20.000.000, con domicilio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y una duración de 99 años. Su objeto social la realización de actividades bancarias, de toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, principalmente en el área bancaria y financiera, actuando como instrumento de desarrollo y mecanismo de fomento a las actividades económicas en el proceso de intermediación financiera así como en la prestación de servicios y en operaciones de captación y colocación de recursos propios y/o del público.

La Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia) mediante Resolución N° SB/005/91 de 5 de febrero de 1991 y en conformidad con el Art. 37 de la Ley General de Bancos, otorgó al Banco el certificado de funcionamiento, para que a partir del 7 de febrero de 1991 inicie sus actividades para efectuar todas las operaciones financieras permitidas por Ley.

El registro de comercio, a cargo de la Fundación para el Desarrollo Empresarial – FUNDEMPRESA, dando cumplimiento a la normativa establecida, ha certificado el registro del Banco Económico S.A. con el número de matrícula 13038 el 1 de enero de 1991. El Número de Identificación Tributaria (NIT) asignado por el Servicio de Impuestos Nacionales de Bolivia al Banco Económico S.A. es 1015403021.

• Constitución del Fondo de Garantía para Créditos de Vivienda de Interés Social

Disposiciones legales

La Ley de Servicios Financieros 393 de 21 de agosto de 2013 en su artículo 115 referido a las utilidades destinadas para función social instruye que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades a ser definido mediante Decreto Supremo para fines de cumplimiento de su función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Para dar cumplimiento a este artículo, se emite el Decreto Supremo 2137, que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2014 para la constitución de un Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social. También indica que estos aportes al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo.

La reglamentación al Decreto Supremo 2137/2014 se publica en fecha 06 de febrero de 2015 mediante Resolución Ministerial 052/2015 (actualmente Resolución Ministerial 634/2016).

La reglamentación al Decreto Supremo 3036/2016 se publica en fecha 10 de febrero de 2017 mediante Resolución Ministerial 055.

• Disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI)

- Circular ASFI/ 289/2015 del 6 de marzo del 2015, Modificaciones al Manual de Cuentas para Entidades Financieras y a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, relacionadas con la incorporación de Fondos de Garantías.
- Circular ASFI/292/2015 del 31 de octubre de marzo de 2015, Modificación al Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

BANCO ECONOMICO S.A.**FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

• Entidad Mandante Instituyente

El Ministerio de Economía y Finanzas Publicas, representado por Ministro, Lic. Luis Alberto Arce Catacora, se constituye como la Entidad Mandante Instituyente para el Contrato de Administración. A partir del 26 de junio de 2017 el Lic. Mario Alberto Guillén Suárez ocupa el cargo de Ministro de Economía y Finanzas Publicas.

• Beneficiarios de los recursos provenientes del Fondo de Garantía

Los Beneficiarios de los recursos provenientes del Fondo de Garantía son las personas naturales o jurídicas postulantes, sean o no clientes de la Entidad Administradora, de acuerdo a las siguientes especificaciones:

1. Las personas naturales solicitantes de un crédito de vivienda de interés social bajo las condiciones de: contar con capacidad de pago, verificada mediante análisis crediticio que debe realizar la Entidad acreedora previo al otorgamiento del crédito y cumplir con las características de crédito de vivienda de interés social.
2. Las micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas las Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias – OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, postulantes de un crédito destinado al sector productivo, sea para capital de operaciones o de inversión.

La determinación del tamaño de la unidad empresarial se efectuara considerando los criterios técnicos y metodología establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

• Objetivo del Fondo de Garantía

El Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP BEC, se constituye con el siguiente objetivo:

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para garantizar la parte del financiamiento que suple al aporte propio por la entidad financiera como requisito para el otorgamiento de crédito destinado a la adquisición de vivienda de interés social hasta el veinte por ciento (20%) del préstamo cuando el mismo financie el valor total del objeto del crédito.

Otorgar coberturas de riesgo crediticio para operaciones de préstamos destinados al Sector Productivo de micro, pequeñas y medianas empresas, incluidas de Organizaciones Económicas Campesinas, Indígenas Originarias – OECAS, Organizaciones Económicas Comunitarias – OECOM y cooperativas de producción, hasta el cincuenta por ciento (50%) de dichas operaciones, ya sea que su destino sea para financiar capital de operaciones y/o capital de inversión.

• Del Contrato de Administración

El 26 de marzo de 2015 Ministerio de Economía y Finanzas Publicas envía el contrato de administración marco para la administración del FOGAVISP - BEC.

Constituyen antecedentes del presente Contrato: El Artículo 330 de la Constitución Política del Estado, determina que el Estado regulará el sistema financiero con criterios de igualdad de oportunidades, solidaridad, distribución y redistribución equitativa y que a través de su política financiera priorizará la demanda de servicios financieros de los sectores de la micro y pequeña empresa, artesanía, comercio, servicios, organizaciones comunitarias y cooperativas de producción.

La ley de Servicios Financieros Nro. 393 de 21 de agosto de 2013, establece en su Artículo 4 que los servicios financieros deben cumplir con la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población así como la obligación del Estado Plurinacional

BANCO ECONOMICO S.A.**FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

de Bolivia y las entidades financieras de velar porque dichos servicios cumplan con los objetivos de: promover el desarrollo integral para el vivir bien, sean de acceso universal, se presente con calidad y calidez, tengan continuidad y se edique a los consumidores para que su uso sea eficiente y seguro.

El importe para la constitución del Fondo de Garantía efectuada por Banco Económico S.A. (Entidad Administradora) alcanza a Bs4.989.573 proveniente del 6% de las utilidades netas de la Gestión 2014.

El importe para el incremento del patrimonio del Fondo de Garantía efectuada por Banco Económico S.A. (Entidad Administradora) alcanza a Bs2.537.456 proveniente del 3% de las utilidades netas de la Gestión 2016.

• Del plazo, vigencia y finalización del Fondo de Garantía

Según lo establecido en el Decreto Supremo 2137, el plazo de duración del Fondo de Garantía será indefinido.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES**2.1 Bases de preparación de los estados financieros**

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

- De acuerdo con la Norma Contable N° 3 emitida por el Consejo Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser ajustados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice del ajuste.
- De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.
- Los presentes estados financieros del Fondo de Garantía FONDO DE GARANTIA DE CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP BEC), han sido preparados de acuerdo a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que surgen de registros contables efectuados en las cuentas de orden deudoras y acreedoras tal como lo establece el Manual de cuentas normado por ASFI para las Entidades de Intermediación Financiera.

2.2 Criterios de valuación**a) Inversiones temporarias**

En este grupo, se registran las inversiones realizadas en conformidad al Decreto Supremo 2137 de fecha 9 de octubre de 2014, su reglamentación RS 052/2015 de fecha 6 de febrero de 2015 (actualmente reglamentación RS 634/2016 de fecha 22 de julio de 2016), Normativa ASFI y la política interna de inversión de la Entidad Administradora e incluyen productos devengados.

Criterios para la valuación de las inversiones temporarias:

- Los depósitos en otras entidades financieras supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se valúan al monto original del depósito actualizado a la fecha de cierre más los productos financieros devengados pendientes de cobro.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

- Las inversiones en títulos de deuda se valúan al valor que resulte menor entre: a) el de adquisición del activo actualizado a la fecha de cierre del ejercicio, más los rendimientos devengados por cobrar y b) su valor de mercado, siendo valores que se cotizan en la bolsa de valores.
- Cuando el valor de mercado resulte menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit, y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados.

Las inversiones son realizadas en función a la estructura de inversiones establecida en la normativa vigente y comprenden:

Instrumento	Máximo	Calificación Riesgo LP	Calificación Riesgo CP
Valores representativos de deuda emitidos por el TGN y por el BCB	100%	AAA	AAA
Bonos, depósitos a plazo fijo y otros valores representativos de deuda emitidos por EIFs	50%	A2 o superior	N2 o superior
Cuotas de Fondos de Inversión Abierto	30%	A2 o superior	N2 o superior
Compra de Valores o Instrumentos financieros emitidos por la propia entidad financiera	20%	AA2 o superior	N2 o superior
Valores representativos de deuda emitidos por sociedades comerciales (Bonos, Pagarés)	20%	A2 o superior	N2 o superior
Valores representativos de deuda, participación o mixtos emitidos por procesos de titularización (VTD)	20%	A2 o superior	N2 o superior

2) Límite por Emisor

La suma de las inversiones en una misma EIF, sociedad comercial no podrá sobrepasar los siguientes límites	20% del FOGAVISP 40% de una emisión
La inversión en cuotas de un mismo Fondo de Inversión no podrá exceder los siguientes límites	20% del Fondo de Inversión 4% del FOGACP
3) Inversiones por moneda:	
En Moneda Nacional	100%
En Moneda Extranjera	20%
4) Inversiones por plazo*:	
Hasta 360 días	100%
Mayores a 360 días	80%

* Plazo residual o duración

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

b) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2018, corresponde al monto de la garantía pagada por el Fondo en caso de mora de los créditos garantizados con el Fondo y a solicitud de la Entidad Financiera Acreedora adjunto a la acreditación del inicio de la cobranza judicial, lo que implica automáticamente la subrogación de derechos de acreedor de la Entidad Financiera al Fondo de Garantía, solo por el saldo del monto desembolsado por el mismo.

c) Otras cuentas por pagar

Comprenden las comisión por administración se registran de acuerdo a reglamentación donde la Entidad Administradora percibirá anualmente una comisión de administración del FOGAVISP que administra del cero coma cinco por ciento (0,5%) anual del monto total del FOGAVISP a su cargo, más una comisión de éxito del treinta por ciento (30%) del rendimiento del portafolio de inversiones que excede el uno por ciento (1%). Comprende comisiones variables que son reconocidas en función al contrato por el método del devengado.

d) Patrimonio autónomo del Fondo de Garantía

El Patrimonio Autónomo del Fondo de Garantía, representa los fondos transferidos por parte del Banco Múltiple (Entidad Acreedora – Banco Económico S.A.) que realizará, 30 días hábiles a partir de haberse efectuado la Junta de Accionistas y aprobado el destino del porcentaje del monto de las utilidades netas de cada gestión, más los rendimientos generados durante cada periodo.

Para la Gestión 2014 el porcentaje aprobado mediante DS2137 de fecha 9 de octubre 2014 es seis por ciento (6%) alcanzando un importe equivalente a Bs4.989.573.

Para la Gestión 2016 el porcentaje aprobado mediante Resolución Ministerial 055 de fecha 10 de febrero 2017 es tres por ciento (3%) alcanzando un importe equivalente a Bs2.537.456

e) Resultado neto del ejercicio

El rendimiento neto al 31 de diciembre de 2018 y 2017, fue determinado a valores históricos en cada una de las líneas del estado de ganancias y pérdidas, en cumplimiento a disposiciones regulatorias.

f) Productos financieros devengados

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método del devengado.

g) Ingresos financieros

Los ingresos financieros percibidos por intereses ganados en disponibilidades y rendimientos sobre las inversiones temporarias son registrados en función al método del devengado.

h) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Cuando se otorguen garantías para garantizar créditos de vivienda de interés social y sector productivo se registrarán en cuentas de orden deudoras y acreedoras todas estas operaciones considerando lo establecido en el Decreto Supremo 2137/2014, Resolución 052/2015 (actualmente Resolución 634/2016), normativa ASFI y Políticas internas.

BANCO ECONOMICO S.A.**FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

En consecuencia, en marzo de 2015, el Banco Económico S.A. ha procedido con la constitución del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social como un Patrimonio Autónomo registrando el mismo en las cuentas de orden 870.00 y 970.00.

En fecha 2 de diciembre de 2015 se emite el Decreto Supremo 2614 que establece en su artículo 3 destinar la alícuota del 6% del monto de sus utilidades netas correspondiente a la G-2015 del Banco Económico S.A, para la constitución de un nuevo fondo, destinado a garantizar operaciones de Microcrédito y Crédito Pyme para capital de operaciones y/o capital de inversión, incluidas operaciones de crédito para financiamiento del sector turismo y producción intelectual según

h) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Definiciones y normativa emitida por ASFI. También indica que estos aportes al Fondo son de carácter irrevocable y definitivo, por lo que no podrán ser registrados bajo ninguna forma de activo. El presente Decreto deroga la disposición final única del Decreto Supremo N°2137, de fecha 9 de octubre de 2014, dejando sin efecto las coberturas del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social destinadas a créditos productivos Micro, Pequeña y Mediana empresa.

i. Cuentas contingentes

De acuerdo con lo establecido en el Decreto Supremo N° 2137, en el patrimonio autónomo específicamente en las cuentas contingentes, se contabilizan las garantías otorgadas de las operaciones de cartera, de acuerdo con los requisitos establecidos en el Reglamento de los Fondos de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social.

NOTA 3 - CAMBIO DE POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante el período 2018 y 2017, no hubo cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

No es aplicable a la administración del Fondo de Garantía.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Rubro	2018	2017
	Bs	Bs
Activo corriente		
Disponibilidades	1,189,777	1,034,679
Inversiones temporarias	6,469,652	6,551,929
Total del activo corriente	7,659,429	7,586,608
Activo no corriente	-	-
Cartera	200,212	155,324
Total del activo no corriente	200,212	155,324
Total del activo	7,859,641	7,741,932
Pasivo corriente		
Otras cuentas por pagar	87,023	60,463
Total del pasivo corriente	87,023	60,463
Pasivo no corriente	-	-
Total del pasivo	87,023	60,463

BANCO ECONOMICO S.A.**FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017**

(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La presente nota no aplica al Fondo de Garantía.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La presente nota no aplica al Fondo de Garantía.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**a) DISPONIBILIDADES**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es la siguiente:

	2018	2017
	Bs	Bs
Banco Económico S.A.		
Caja de Ahorro N°1061-907097 (1)	1.189.777	1.034.679
	1.189.777	1.034.679

(1) La cuenta fue aperturado en fecha 25 de marzo de 2015, para la realización del traspaso de fondos. En fecha 09 de marzo del 2017 se hace también un traspaso de fondos de Bs 2.537.457 originado por incremento de capital según Resolución Ministerial 055/2017 de fecha 10 de febrero de 2017.

b) INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 es como sigue:

Al 31 de diciembre de 2018

Detalle	Título	Adquisición	Interés	Rendimiento	Bs.	Bs.	Bs.	Total
BANCO DE CRÉDITO S.A.	DPF	SECUNDARIO	1.90	FIJO	1.000,000	33.571	0	1.033.571
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,486	0	52.486
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,486	0	52.486
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,486	0	52.486
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,486	0	52.486
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,486	0	52.486
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,486	0	52.486
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,461	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,461	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,461	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,461	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,461	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,461	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,461	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,461	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,461	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	FIJO	50,000	2,449	0	52.461

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

Detalle	Titulo	Adquisición	Interés	Rendimiento	Bs.	Bs.	Bs.	Total
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	Fijo	50,000	2.449	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	Fijo	50,000	2.449	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	Fijo	50,000	2.449	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	Fijo	50,000	2.449	0	52.461
BANCO PARA EL FOMENTO DE LAS INICIATIVAS ECONÓMICAS	DPF	SECUNDARIO	4.30	Fijo	50,000	2.449	0	52.461
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ S.A.	DPF	SECUNDARIO	4.38	Fijo	800,000	25.674	0	825.674
BANCO FORTALEZA S.A.	DPF	SECUNDARIO	3.10	Fijo	400,000	4.165	0	404.165
SOBOCE	BLP	SECUNDARIO	3.60	Fijo	1.176.152	5.057	0	1.181.210
FONDO MUTUO FORTALEZA INTERÉS	FIA	PRIMARIO	2.25	VARIABLE	275.407	0	0	275.407
CREDIFONDO BS FIA A CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	3.59	VARIABLE	275.507	0	0	275.507
CREDIFONDO + RENDIMIENTO FIA MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	3.36	VARIABLE	279.502	0	0	279.502
CRECER BS FONDO MUTUO DE MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2.42	VARIABLE	283.423	0	0	283.423
A MEDIDA FIA DE CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	3.32	VARIABLE	300.209	0	0	300.209
ULTRA FIA DE MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2.33	VARIABLE	298.686	0	0	298.686
FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO FORTALEZA PLANIFICA	FIA	PRIMARIO	2.27	VARIABLE	263.026	0	0	263.026
Totales					6.351.912	117.740	-561	6.469.652

El rendimiento promedio ponderado del mes de diciembre/2018 es del 3,68%.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2017

FOGAVISP

Detalle	Titulo	Adquisición	Interés	Rendimiento	Bs.	Bs.	Bs.	Total
BANCO SOLIDARIO S.A.	DPF	SECUNDARIO	1.50	Fijo	900.000	35.053	0	935.053
BANCO PYME LOS ANDES PROCREDIT	DPF	PRIMARIO	1.70	Fijo	900.000	26.988	0	926.988
BANCO FASSIL S.A.	DPF	SECUNDARIO	1.75	Fijo	660.000	23.656	0	683.656
BANCO FASSIL S.A.	DPF	PRIMARIO	2.80	Fijo	300.000	6.417	0	306.417
BANCO DE CRÉDITO S.A.	DPF	SECUNDARIO	1.90	Fijo	1.000.000	34.617	0	1.014.617
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	3.90	Fijo	100.172	109	0	100.281
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	3.95	Fijo	50.074	55	0	50.128
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	3.96	Fijo	200.284	220	0	200.504
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	3.97	Fijo	250.343	276	0	250.619
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	3.98	Fijo	170.224	188	0	170.413
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	3.99	Fijo	100.127	111	0	100.238
TOYOSA S.A.	BLP	SECUNDARIO	4.00	Fijo	30.037	33	0	30.070
FONDO MUTUO FORTALEZA INTERÉS +	FIA	PRIMARIO	2.12	VARIABLE	298.908	0	0	298.908
CREDIFONDO BS FIA A CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1.72	VARIABLE	297.845	0	0	297.845
CREDIFONDO + RENDIMIENTO FIA MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	2.15	VARIABLE	301.285	0	0	301.285
CRECER BS FONDO MUTUO DE MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1.80	VARIABLE	297.434	0	0	297.434
A MEDIDA FIA DE CORTO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1.17	VARIABLE	294.812	0	0	294.812
ULTRA FIA DE MEDIANO PLAZO	FIA	PRIMARIO	1.32	VARIABLE	292.661	0	0	292.661
Totales					6.444.206	107.723	0	6.551.929

El rendimiento promedio ponderado del mes de diciembre/2017 es del 1,99%.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017

(Cifras expresadas en bolivianos)

b.1) Nivel de Liquidez de la cartera de Inversiones

Las inversiones se realizan en instrumentos financieros altamente líquidos y fácilmente convertibles en disponibilidades. Estos servirán como fuente de liquidez ante la necesidad de recursos, además estos valores son instrumentos registrados en el Registro de Mercado de Valores (RMV), por lo tanto pueden ser negociados en una Bolsa de Valores.

c) CARTERA

	2018	2017
	Bs	Bs
Cartera reprogramada en ejecución (1)	200.212	155.324
	200.212	155.324

(1) Corresponde al monto de la garantía pagada de una operación de vivienda de interés social en estado de ejecución a solicitud de la Entidad Financiera Acreedora adjunto a la acreditación del inicio de la cobranza judicial por el saldo de la garantía.

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

e) BIENES REALIZABLES

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

f) BIENES DE USO

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

g) OTROS ACTIVOS

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

h) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Provisión comisión de administración (1)	39.298	38.710
Provisión comisión de éxito (2)	47.725	21.753
	87.023	60.463

(1) El saldo corresponde al 0,5% anual del monto total del capital administrado.

(2) El saldo corresponde al 30% del rendimiento de portafolio de inversiones que excede el 1%.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

i) INGRESOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue

	2018	2017
	Bs	Bs
Ingresos financieros prod. inversiones temporarias	199.584	147.540
Ingresos financieros por cuenta en caja de ahorro	752	571
	200.336	148.111

(1) Al 31 de diciembre de 2018 Bs199.584 corresponde al rendimiento por inversiones en depósitos a plazo fijo y bonos a largo plazo TOYOSA por Bs134.121 y Bs65.463 a rendimientos en fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2017 Bs147.540 corresponde al rendimiento por inversiones en depósitos a plazo fijo y bonos a largo plazo TOYOSA por Bs98.013 y Bs49.527 a rendimientos en fondos de inversión.

(2) Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde al rendimiento en caja de ahorros.

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**i) INGRESOS FINANCIEROS**

Detalle de abonos por intereses ganados en caja de ahorro por la gestión 2018 y 2017.

Fecha	Getión 2018		Getión 2017	
	Saldos Promedios	Interés Ganado	Saldos Promedios	Interés Ganado
31 / 01 / 2018	1,616,982.11	69.62	31 / 01 / 2017	1,061,913.96
28 / 02 / 2018	1,313,691.25	51.09	28 / 02 / 2017	579,701.62
31 / 03 / 2018	979,688.10	42.18	31 / 03 / 2017	579,724.16
30 / 04 / 2018	258,997.72	10.79	30 / 04 / 2017	581,398.66
31 / 05 / 2018	231,325.63	9.96	31 / 05 / 2017	587,468.76
30 / 06 / 2018	233,585.59	9.73	30 / 06 / 2017	588,431.55
31 / 07 / 2018	236,970.32	10.20	31 / 07 / 2017	593,143.57
31 / 08 / 2018	209,331.02	9.01	31 / 08 / 2017	593,169.11
30 / 09 / 2018	658,422.27	27.43	30 / 09 / 2017	593,194.65
31 / 10 / 2018	664,410.99	28.61	31 / 10 / 2017	593,050.83
30 / 11 / 2018	671,678.31	27.99	30 / 11 / 2017	1,013,445.08
31 / 12 / 2018	937,129.96	40.35	31 / 12 / 2017	1,422,483.28
	337	372		

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

(j) RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS Y CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS**j.1 RECUPERACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS**

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Disminución de previsiones para inversiones temporarias (1)	715	992
	715	992

(1) Corresponde a la disminución de previsiones por bonos a largo plazo.

j.2 CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Cargos por incobrabilidad desvalorización de activos (1)	715	1.124
	715	1.124

(1) Corresponde a la previsión de bonos a largo plazo serie BLP-TYS-N1A-16 por Bs992 y rendimientos negativos en fondos de inversión por Bs132.

k) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS**k.1 OTROS INGRESOS OPERATIVOS**

La cuenta no presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

k.2 OTROS GASTOS OPERATIVOS

	2018	2017
	Bs	Bs
Comisión de administración BEC (1)	41.487	38.710
Comisión de éxito BEC (2)	48.006	21.755
Comisión fija de fondo de inversión (3)	18.402	19.607
Comisión de éxito fondos de inversión (4)	1.291	1.887
	109.186	81.956

(1) Corresponde al devengamiento de la comisión de administración que percibirá anualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. por la administración del FOGAVISP BEC.

(2) Corresponde al devengamiento de la comisión de éxito que percibirá anualmente la Entidad Administradora – Banco Económico S.A. del 30% sobre el rendimiento del portafolio de inversiones que excede el uno por ciento (1%) del FOGAVISP BEC.

(3) y (4) Corresponde a las comisiones fija y comisiones de éxito cobradas por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFI) al participante de este tipo de inversiones.

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

NOTA 8 - COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**l) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS**

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

m) INGRESOS Y GASTOS GESTIONES ANTERIORES

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Ingreso de gestiones anteriores (1)	-	280
Gastos de gestiones anteriores	-	-
	-	280

(1) Corresponde a regularización de la comisión de administración y éxito de la gestión 2016.

n) GASTOS DE ADMINISTRACION

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

o) AJUSTE POR DIFERENCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR

No presenta movimiento al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

p) CUENTAS CONTINGENTES Y CUENTAS DE ORDEN

La composición de la cuenta al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Garantías Otorgadas		
Garantías Otorgadas	49.998.247	42.581.165
(1)	49.998.247	42.581.165

NOTA 9 PATRIMONIO AUTONOMO, NETO

En el estado de cambios en el patrimonio autónomo neto, muestra los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales, durante el 31 de diciembre 2018 y 2017.

El patrimonio autónomo se compone por el capital del fondo de garantía y los resultados acumulados que incluye la utilidad neta del período.

El patrimonio autónomo del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP al 31 de diciembre de 2015, está constituido por los recursos provenientes del 6% de la utilidad neta de la gestión 2014 del Banco Econó-

BANCO ECONOMICO S.A.

FONDO DE GARANTIA PARA CREDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL (FOGAVISP - BEC)
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y 31 DICIEMBRE DE 2017
(Cifras expresadas en bolivianos)

mico S.A. en cumplimiento al Decreto Supremo N° 2137 del 9 de octubre de 2014, depósito de Bs4.989.573 realizado el 04 de marzo de 2015 en la cuenta corriente N° 1061-907097 de la misma Institución.

El Patrimonio autónomo del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social al 31 de marzo de 2017 tiene un incremento de capital originado el traspaso de recursos del 3% de las utilidades netas de la gestión 2016 del Banco Económico S.A. en cumplimiento al Decreto Supremo N°3036 del 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial 055 del 10 de febrero de 2017, depósito de Bs2.537.457 realizado el 09 de marzo de 2017 en la cuenta corriente N° 1061-907097 de la misma institución.

La composición del saldo al 31 de diciembre de 2018 y 2017, es como sigue:

	2018	2017
	Bs	Bs
Capital administrado FOGAVISP	7.527.029	7.57.029
Resultados acumulados	154.439	88.139
Resultados de la Gestión	91.149	66.300
	7.772.618	7.681.469

NOTA 10 - PONDERACION DE ACTIVOS

No es aplicable a la administración del Fondo de Garantía.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

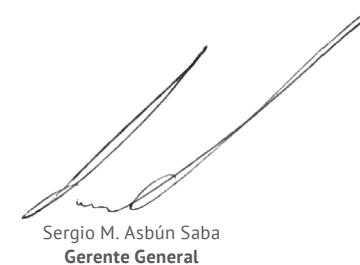
La entidad administradora declara que no existe en el Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social FOGAVISP, contingencias probables de ninguna naturaleza.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Al 31 de diciembre de 2018, no se han producido hechos o circunstancias posteriores que puedan afectar significativamente los estados financieros del Fondo de Garantía administrado por el Banco Económico S.A., entre la fecha de cierre y la fecha de emisión del presente informe.


Alicia Perrogón Salas
Contadora


Gunnar Guzman Sandoval
Gerente Nacional de Finanzas


Sergio M. Asbún Saba
Gerente General

